

INFORME DE SUPERVISIÓN



Personería
Municipal de Sabaneta

DATOS GENERALES

Contrato	De arrendamiento No. 018 de 2025
Objeto	El arrendamiento del inmueble ubicado en la ciudad de Sabaneta, en la siguiente dirección: calle 70 sur 46 -23 y calle 70 sur 46-27 descrito en la escritura pública número 608 del 02 de julio de 1.976 de la notaría primera del circuito de Envigado, con la matrícula inmobiliaria 001-128891 y la cédula catastral número 18106416
Fecha de contrato	28 de febrero de 2025
Contratista	Gonzalo Hernán Vélez Pérez
Cédula de ciudadanía o NIT	15.348.037
Valor	Ciento veintiún millones ochocientos tres mil pesos M/L (\$121.803.000)
Plazo	Desde la firma del acta de inicio y la generación del estado en el SECOP II hasta el 31 de enero de 2026
Fecha acta de inicio	01 de marzo de 2025
Fecha terminación proyectada del contrato	31 de enero de 2026
Adición	N/A
Prórroga	N/A
Suspensión	N/A

Nombre del supervisor	Rodrigo Alberto Sánchez Román
Cargo	Personera Auxiliar

Período a que corresponde el informe	agosto de 2025	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI ☐	NO ☒
Porcentaje de ejecución del contrato inicial	Física	Presupuestal
	55%	\$66.438.000
Porcentaje de ejecución de la adición y prórroga del contrato	N/A	N/A

INFORME DE SUPERVISIÓN



Personería
Municipal de Sabaneta

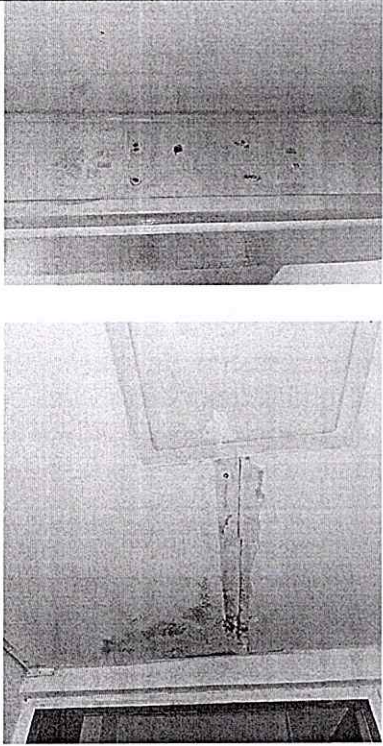
OBSERVACIONES RELEVANTES FRENTE AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DURANTE EL PERIODO

Obligaciones	Actividades realizadas	Anexos
Entregar a la Personería Municipal el inmueble dado en arrendamiento en buen estado, disponible para que la entidad pueda prestar sus servicios de manera segura y poner a su disposición los servicios, bienes o usos conexos y los adicionales convenidos, previa elaboración de un acta de inventario firmada por las partes y el supervisor del contrato	El día 01 de marzo de 2025 de los corrientes se dio inicio a la ejecución del contrato de arrendamiento suscrito entre las partes bajo el objeto de arrendamiento del inmueble en el que actualmente se encuentra la sede de la Personería Municipal de Sabaneta ubicado en la calle 70 sur # 46 – 23. El inmueble es entregado en óptimas condiciones	
Mantener en el inmueble los bienes y servicios conexos y adicionales en buen estado de servicio para el fin convenido en el contrato y garantizar durante todo el término del contrato el uso y goce exclusivo y pacífico del inmueble por parte de la Personería Municipal	El inmueble mantiene el estado de servir para el cual fue arrendado, cual es la prestación de los servicios que ofrece la Personería Municipal	N/A
Librar a la Personería Municipal de toda perturbación en el uso y goce del inmueble	No se ha requerido	N/A
Entregar el inmueble con los servicios públicos, cuotas de administración e impuestos y demás cargos o pagos al día	El inmueble es entregado al día por concepto de pagos de servicios públicos. Los recibos de EPM y UNE son cancelados de manera mensual por la Personería de Sabaneta	N/A
Presentar en el plazo establecido la factura del canon del mes correspondiente	El contratista presentó: Cuenta de Cobro N° 006 de 2025 radicada en la Personería el día 04 de	cuenta de cobro N° 006-2025 correspondiente al mes de agosto

INFORME DE SUPERVISIÓN



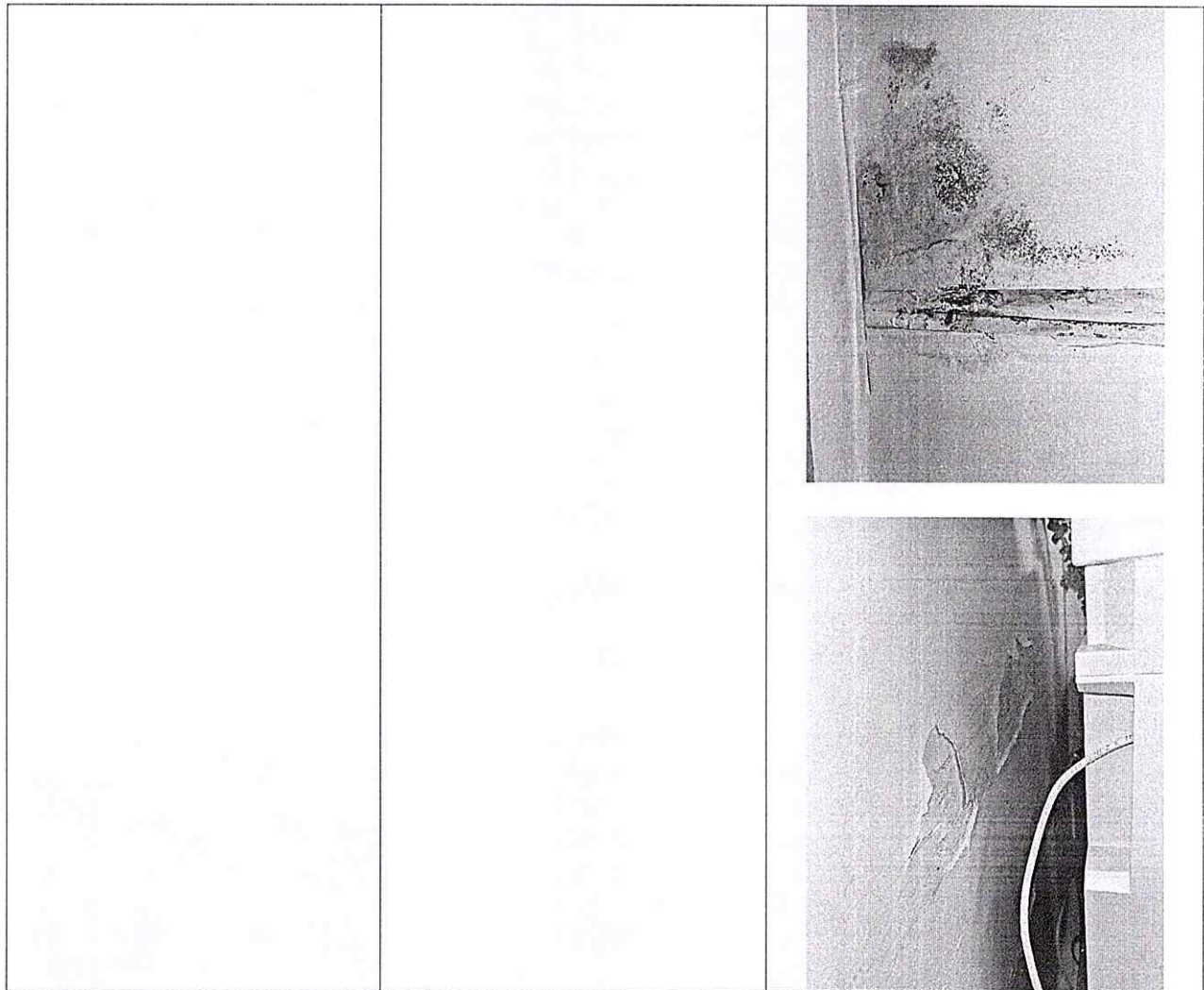
Personería
Municipal de Sabaneta

	agosto de 2025 bajo el radicado interno N° 2025101477 por valor de Once millones setenta y tres mil pesos M/L (\$11.073.000), por concepto de canon de arrendamiento de manera anticipada del mes de agosto de 2025	 GOBIERNO DE ANTIOQUIA Radicado por: LA ANTELOPÉTICA PEREZ - GONZALO HERNAN VELEZ PEREZ Fecha: 04 de agosto de 2025 Radicado: 2025101477 CUENTA DE COBRO No. 006 de 2025 LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SABANETA DEBE A GONZALO HERNAN VELEZ PEREZ CC 19 348 037 De Sabaneta LA SUMA DE: Once millones setenta y tres mil pesos M/L (\$11.073.000) POR CONCEPTO: Pago del canon de arrendamiento de manera anticipada del mes de agosto de acuerdo a contrato de arrendamiento N° 018-2025 que tiene por objeto "El arrendamiento del inmueble ubicado en la ciudad de Sabaneta, en la siguiente dirección: Calle 70 sur 46-23 y Calle 70 sur 46-27, dentro de la estructura pública número 608 en 57 de julio de 1.976 de la misma manera que se encuentra con la matrícula inmobiliaria 001-128951 y la cédula catastral número 19106416" PERIODO DEL SERVICIO: agosto de 2025 FORMA DE PAGO: Por favor consignar a la cuenta corriente de Bancolombia N° 01734323707 CIUDAD Y FECHA: Sabaneta, 04 de agosto de 2025  GONZALO HERNAN VELEZ PEREZ CC 19 348 037 De Sabaneta CELULAR: 3154710617 EMAIL: aguacero4@gmail.com
Efectuar el pago o causar que se efectúe el pago de las cuotas ordinarias y extraordinarias de administración, impuestos, tasas o contribuciones o cualquier otro cargo que pueda recaer sobre el inmueble	No se ha requerido	N/A
mantener el inmueble en perfecto estado y efectuar con celeridad las reparaciones estructurales y locativas no atribuibles a la entidad y que se generen por la condición física y estructural del inmueble	Finales de julio y principios de agosto se solicitó al contratista una intervención en algunas zonas de la entidad que presentaban humedad y afectación en la pintura, ubicado principalmente en el primer nivel de la sede. De igual manera aun se encuentra pendiente la intervención en el techo de la entidad con el fin de realizar fumigación para evitar la propagación de "comején", toda vez que en algunas ocasiones aparecen restos de madera seca sobre los escritorios.	

INFORME DE SUPERVISIÓN



Personería
Municipal de Sabaneta



Me permito indicar que la sede de la entidad se encuentra en condiciones adecuadas para continuar con la prestación de los servicios. El contratista presentó la respectiva cuenta de cobro del canon de arrendamiento del inmueble de manera anticipada para el mes de agosto según se establece en la minuta del contrato, adjuntando con ello el comprobante de la seguridad social del mes de julio (mes vencido)

Fecha de elaboración: 04 de agosto de 2025


RODRIGO ALBERTO SÁNCHEZ ROMÁN
Supervisor

Proyectó: Marcela Luna – Contratista 

📍 Calle 70 sur N° 46 - 23 (Sab. - Ant.)
☎ (604) 3011592 📞 3154675217
✉ infopersoneria@sabaneta.gov.co
🌐 www.personeriasabaneta.gov.co
📱 @/personeriadesabaneta
📞 055450

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión